

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 21 JUN. 2010

ASUNTO. 243/2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 2008, por la que se designó a la señora Teodora Fernández González en calidad de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Reino de España, con jurisdicción sobre las Islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro; -----

CONSIDERANDO: que la señora Fernández, ha presentado con fecha 14 de mayo del corriente año, carta de renuncia a su cargo dirigida a nuestra Embajada en Madrid; -----

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; -----

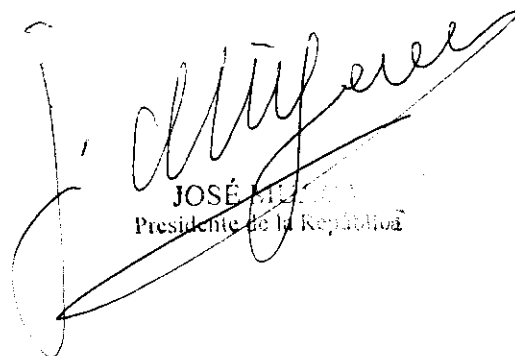
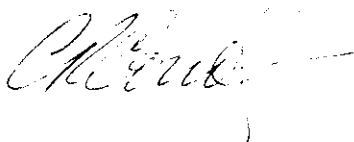
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 2008, por la que se designó a la señora Teodora Fernández González en calidad de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Reino de España. -----

2º.- Agradécese los servicios prestados. -----

3º.- Comuníquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República